

21931

17

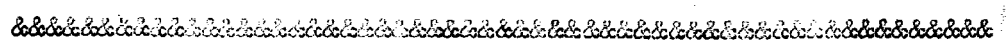


MODELO DE UTILIDAD  
por VEINTE años  
en ESPAÑA

Solicitado a favor de DON EMILIO PEREZ NAVARRO, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, calle de Dena núm. 38.

por

== == == == == "DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE LAS ZAPATAS EN LOS FRENS DE LAS BICICLETAS" == == == ==



MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva y adjunto plano esta destinado a garantizar la propiedad y explotación exclusiva en España, sus Colonias y Protectorado de un nuevo dispositivo para la sujeción de las zapatas en los frenos de las bicicletas, cumpliendo esta finalidad con la mayor simplifocación de elementos y a base de una gran firmeza y seguri-



dad en el montaje.

10 Las zapatas de los frenos de las bicicletas han venido  
montándose hasta la fecha ajustandolas a presión en su soporte  
que con este fin tenía algo inclinados sus laterales. Este  
montaje requiere un calibrado muy uniforme de las zapatas -  
para que encajen en los soportes, los cuales a su vez preci-  
san fabricarse de medidas siempre iguales, pero aun así su  
15 ajuste nunca es perfecto, pues existe la posibilidad de que  
salgan de su alojamiento, y en la practica suelen salirse  
cuando por cualquier circunstancia gira la rueda en direc-  
ción contraria y al estar la llanta en contacto con las za-  
patas obliga a esta a salirse de su alojamiento por no en-  
20 contrar tope ni dispositivo de sujeción que la asegure.

En evitación de estos inconvenientes el recurrente pre-  
senta para su inscripción un nuevo dispositivo que fija fuer-  
temente en su alojamiento a las zapatas, impidiendo que se  
deslicen aun cuando la rueda girara en dirección contraria  
rozando al freno y dadas las mejoras de índole practica y  
25 de seguridad que esto supone, le hacen acreedor a la protec-  
ción que para el mismo se solicita mediante el presente Mo-  
delo de Utilidad.

Para facilitar la comprensión de la presente memoria  
30 se acompaña una hoja de dibujos en los que se representa un  
ejemplo practico de este dispositivo, debiendo considerarse  
dichas representaciones solo a titulo de ejemplo y amplia-  
mente y no en forma limitativa. En estos dibujos la figura  
1 representa una de las dos garras de sujeción; la figura 2  
es el cajetin soporte; la figura 3 el tornillo de presión;  
35 la figura 4 dos secciones una transversal y otra longitu-  
dinal del dispositivo, con una zapata montada y, finalmente,  
la figura 5 representa una vista en planta del dispositivo



provisto de la zapata.

40 Esta integrado el dispositivo que estamos describiendo por un cajetin -1- Fig. 2 rectangular o sea de forma general similar a los corrientes y por tanto dotado de tres lados y desprovisto de uno de ellos. Este cajetin presenta la particularidad de que sus paredes laterales son verticales y no  
45 inclinadas hacia dentro como en los corrientes y además va provisto en su base de un orificio -2- con dos entalladuras encontradas -3-.

Consta además de dos garras -4-, Fig. 1, formadas por una plancha metálica de la longitud del cajetin -1- que se ha  
50 lla doblada longitudinalmente por su mitad formando una sección en ángulo agudo según puede apreciarse en la referida figura 1. En el borde superior de esta pieza tiene practicados unos dientes -5- y en la parte central del borde inferior una entalladura o entrante -6-.

55 Finalmente posee un tornillo -7- de cabeza troncoconica provista de dos tetones o salientes -8- y dotada de su correspondiente tuerca -9- y arandela -10- según se representa en la figura -3-.

El montaje de la zapata y el funcionamiento del dispositivo para su sujeción, es como sigue: en el orificio -2-  
60 del cajetin -1- se introduce el tornillo -7- de modo que su cabeza se apoye en dicho orificio, quedando los tetones o salientes -8- de la cabeza del tornillo introducidos en las muescas -3- al objeto de evitar que gire el tornillo cuando se le  
65 rosque la tuerca -9-. Una vez montado el tornillo -7- se sitúan las dos garras -4- en el interior del cajetin, adosadas a sus lados y colocando la entalladura o muesca -6- acoplada bajo de la cabeza del tornillo. Una vez en esta posición se coloca en el cajetin -1- la zapata -11-, que se situará en-



70

tre las dos garras -4- y seguidamente se rosca la tuerca -9- de modo que, al presionar esta, la cabeza del tornillo presiona a su vez a la aleta inferior de la garra -4- obligando a esta aleta a colocarse horizontal a la superficie del cajetín y con ello bascula la garra que, debido a su

75

angularidad, cierra su otra aleta superior sobre la zapata la cual queda zafada y fuertemente sujeta por los dientes -5- que evitan todo deslizamiento tanto en un sentido como en otro.

80

Descrito suficientemente el nuevo dispositivo a que nos hemos estado refiriendo se ha de hacer constar que podrán ser variables en el mismo las circunstancias de materiales, dimensiones, forma y aplicación y que en general se considerará como comprendida en el presente Modelo de Utilidad cualquiera variación que se efectúe en este dispositivo, siempre y cuando no altere en forma fundamental los principios en que se basa, que se especifican en las siguientes

85

#### REIVINDICACIONES

90

1ª.-Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad son:

95

1ª.-Dispositivo para la sujeción de las zapatas en los frenos de las bicicletas, caracterizado por que el cajetín soporte de las zapatas tiene verticales las paredes laterales y va dotado de un orificio en su base con dos entalladuras encontradas.

100

2ª.-Dispositivo para la sujeción de las zapatas en los frenos de las bicicletas, caracterizado por un tornillo de cabeza troncoconica provista de dos tetones o salientes el cual se introduce en el orificio del cajetín de la reivindi-

21931



17

cción anterior al que se fija mediante una tuerca y arandela.

105

3ª.-Dispositivo para la sujeción de las zapatas en los frenos de las bicicletas, caracterizado por dos garras constituidas por dos piezas dobladas longitudinalmente formando una sección de ángulo agudo, que en el borde de una de sus aletas van provistas de unos dientes y en el borde de su otra aleta, de una entalladura o entrante, situándose estas garras en el interior del cajetín de la reivindicación 1ª y con la muesca de su aleta inferior acoplada bajo de la cabeza del tornillo de la reivindicación anterior.

110

4ª.-Dispositivo para la sujeción de las zapatas en los frenos de las bicicletas, caracterizado por que la zapata del freno queda prisionera entre los dientes de las garras de la reivindicación anterior e imposibilitada de todo deslizamiento, debido a que al atornillar la tuerca sobre el tornillo a que se refiere la reivindicación 2ª, la cabeza de dicho tornillo hace presión sobre la aleta inferior o base de apoyo de dichas garras, las cuales son obligadas a bascular - haciendo presión en la zapata los dientes de las aletas superiores de las dos garras. Y

115

120

5ª.-" DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE LAS ZAPATAS EN LOS FRENO DE LAS BICICLETAS",- de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

125

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 126 LINEAS y por una sola cara.

Valencia, 31 de Diciembre de 1949.

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ  
R.E.  
*[Handwritten signature]*



Fig. 1

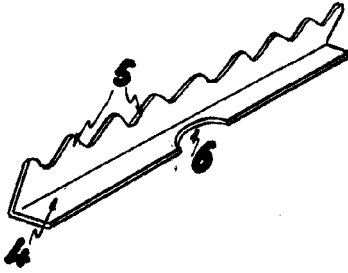
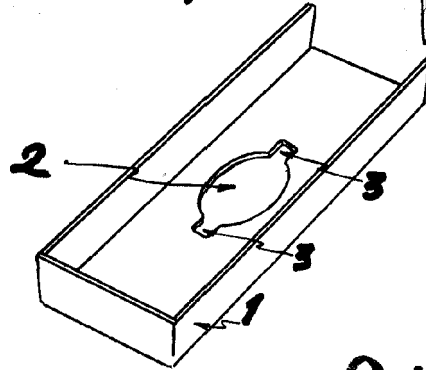


Fig. 2



17

21931

Fig. 3

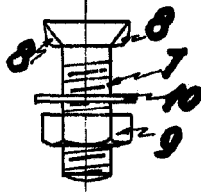


Fig. 4

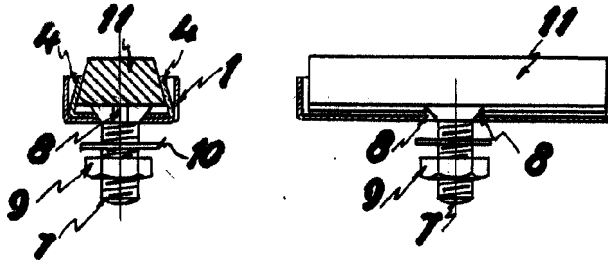
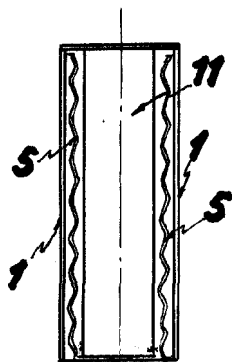


Fig. 5



Escala variable  
Valencia, 29 Diciembre 1949

P. A.  
JOSE LOPEZ  
P. A.